

La política en consignas. Memoria de los setenta César Tcach (comp.), Rosario, Homo Sapiens, 2003, 134 págs.

Susana Piazzesi
Universidad Nacional del Litoral

Reflexionar acerca de la dinámica que asume la política en el período 1969-1976 (desde Cordobazo hasta el último golpe militar) constituye el motivo ordenador de *La política en consignas*. Más precisamente, el libro ajusta su mira sobre la violencia política que fue caracterizando el accionar de un conjunto de organizaciones. En este sentido esta obra se presenta como un aporte a la discusión sobre los significados de la experiencia política de esos años; una reflexión crítica “retardada” por los efectos del horror de la dictadura que sucedió a la experiencia de los primeros años de la década del setenta.

Como destaca Emilio de Ipola en un artículo de mediados de los años noventa, en la Argentina, a diferencia de otros países, no hubo prácticamente discusión ni confrontaciones sostenidas y productivas entre los intelectuales de izquierda acerca de los setenta. A partir de 1983-1984 se produjo un rápido desplazamiento de temas, como así también un cambio de valencias: de la violencia armada a la transi-

ción pacífica; de la valoración positiva de la idea revolucionaria a la idea democrática. Se dio entonces el reemplazado de algunas creencias por otras, y a veces la coexistencia de nuevas y viejas creencias. No corresponde aquí indagar acerca de las razones que hicieron que esto fuera así, interesa sí marcar que *La política en consignas* está atravesado por este tema en su conjunto. Es decir, por el objeto de la investigación: la violencia política que dominó a la Argentina entre los años 1969 y 1976, pero también por ese cuadro de situación al que hacíamos referencia con De Ipola y que define el punto en que los autores del libro están parados.

Otra cuestión que merece destacarse, es la originalidad del camino escogido por Tcach para indagar sobre la violencia política: las consignas orales que fueron entonadas en distintas manifestaciones populares entre los años 1969 y 1976. Este cuerpo documental le permite “meterse” en el plano de la subjetividad política, porque dichas consignas se presentan “como una suerte de bisagra entre lo público y lo privado...” en la medida que (las consignas) expresan “en sus contenidos líneas políticas, elecciones estratégicas, opciones tácticas”, y lo hacen “acompañadas de una musicalidad que varía desde el molde del estribillo deportivo al ritmo de cumbia [...] asociadas a una gestualidad donde prevalecen la rabia, la burla, la ironía, el afecto a un líder...”

Tcach construye su universo de análisis reuniendo 126 consignas, fruto de una recopilación que empezó allá por 1987, y ordena luego estas fuentes en tres grupos: consignas de identidad, estratégicas y tácticas. Las primeras son aquellas construidas en el terreno de los valores, las prácticas, los entramados organizativos y el universo político ideológico; las estratégicas están vinculadas a los objetivos, a los instrumentos y vías de acceso al poder; y por último las tácticas que son aquellas consignas asociadas a establecer el nexo entre los lineamientos estratégicos y las coyunturas políticas. Deja fuera de este registro las consignas de la extrema derecha política, aunque presenta algunas de ellas, como contrapartida y casi a la manera de anticipo del terrorismo de Estado.

Después del procesamiento de las consignas es posible volver a una visión de conjunto que está dada por lo que aparece en ellas como un común denominador, esto es la violencia política. Desde allí Tcach se pregunta por qué millares de jóvenes argentinos decidieron abrazar la lucha armada a principios de los años 70?; ¿cuáles fueron los motivos que los condujeron a identificar la política con el lenguaje de las barricadas, los actos relámpago y las bombas molotov?; ¿en qué medida los sectores populares legitimaron el ejercicio de la violencia orga-

nizada?; ¿cómo era experimentada subjetivamente la relación entre política y violencia?; ¿sobre qué claves operó el triunfo del militarismo en el interior de las organizaciones?

Desde este punto de partida presenta, con el título “Un final heterodoxo”, cinco hipótesis como posibles caminos de entrada para comenzar a dar cuenta de los interrogantes planteados: la lógica del partisano; la primacía de las estrategias; el espíritu de cruzada; la doctrina Ezeiza; la lógica del Gólem. A la par del desarrollo de estas cinco hipótesis el autor nos advierte qué debilidades presentan las mismas. Dicho de otra manera: si bien cada hipótesis puede operar como necesaria, no resulta suficiente para explicar el intrincado tema de la violencia política de los setenta.

Precisamente porque Tcach está convencido de que dar cuenta de los setenta, o más precisamente de la violencia política que caracterizó a la Argentina de esos años, es una empresa colectiva, ha convocado a un conjunto de intelectuales que desde diferentes perspectivas abordan el tema en cuestión. Hugo Quiroga, Claudia Hilb, Luis Alberto Romero y Marta Morandini.

Hugo Quiroga, en “Retrato de un período” propone un conjunto de herramientas teóricas que resultan importantes insumos para enriquecer nuestra mirada sobre esos años como también refuerzan la “necesidad” de hacerlo. Sobre esto último Quiroga echa mano a lo que considera una de las libertades inalienables de toda sociedad democrática: la libertad de acceso al pasado. La puesta en acto o el ejercicio de esa libertad aparece en su análisis de la historia reciente de manera muy irregular, quedando por lo mismo un camino por recorrer si es que queremos apropiarnos de ella como sociedad.

Al mismo tiempo, Quiroga destaca la importancia de la memoria colectiva, entendida como esa construcción discursiva que a diferencia de la memoria individual se desarrolla en el espacio público y que tiene un carácter plural. Sugiere entonces la lectura de las consignas en clave de memoria colectiva deteniéndose en los contenidos de algunas de ellas, para indagar acerca de la construcción de la historia que forma parte de las mismas.

Por último caracteriza la sociedad de esos años como una *ciudad imposible* que presenta a manera de contra modelo de la *ciudad civilizada*, esa ciudad edificada sobre el principio de legitimidad democrática. Es esa ausencia de legitimidad democrática la que recorre, según Quiroga, un largo tramo de la historia argentina del siglo XX, hasta 1983, en la que la ciudad civilizada comienza a construirse.

Desde el mismo ángulo de análisis de la ciencia política se incluye en el libro el trabajo de Claudia Hilb: “La responsabilidad como legado”. Una de las preguntas que ordena este texto, está orientada a desentrañar los diferentes tipos de violencia que anidan en la violencia política de los setenta. Para decirlo con las palabras de la autora; “de qué violencia hablamos cuando nos referimos a la acción propiamente violenta de los grupos guerrilleros (fundamentalmente ERP y Montoneros)”, y se pregunta también por “la ideología de la acción violenta que planeó sobre el período 1969-1976”. Antes de comenzar a responder estas preguntas, Hilb aclara que: “No se trata de proceder a una condena moral de la violencia como tal en nombre de una afirmación abstracta de la no violencia, sino de interrogar el carácter antipolítico del ejercicio de la violencia”. Y es oportuno traer aquí esta aclaración de la autora, en tanto, en alguna medida, es una posición generalizable al conjunto del libro más allá de cada una de las intervenciones individuales de los coautores.

Avanzando en su análisis, Hilb caracteriza a la violencia que primó en las organizaciones guerrilleras como una violencia de tipo instrumental, racional, diferente de otros tipos de violencia como la reactiva o espontánea. Esta violencia instrumental se propone como sustituto de la política en la medida que considera al poder como una fortaleza a poseer, a ocupar, negando de esta manera ese carácter plural, de confrontación, que caracteriza el ámbito de la política. La violencia se presenta en este sentido como “doblemente destructiva de la esfera de la acción pública porque irrumpe en la escena pública en la que las fuerzas se miden –en acciones y palabras– de manera regulada y siempre provisoria, para transformarla en campo de batalla donde las fuerzas se miden por su superioridad material en vistas a un triunfo definitivo y total”.

En esta línea de análisis, en el período comprendido entre el Cordobazo y el golpe de 1976 es posible reconocer diferentes tipos de violencia. En una primera etapa, desde el Cordobazo y hasta las movilizaciones masivas que acompañaron el retorno del peronismo al poder en 1973, bien podría considerarse que prima una violencia reactiva o bien una acción violenta que busca restituir la posibilidad de la política. A partir de 1973 se va imponiendo la violencia instrumental.

Concluyendo, en un plano más íntimo la autora entiende que asumir como generación las responsabilidades en esa espiral de violencia política y el “advenimiento del horror”, conlleva “una reflexión sin concesiones sobre nuestra res-

ponsabilidad” como tributo a “aquellos valores originarios de justicia, de libertad y de igualdad”.

Otra mirada, en este caso desde el campo de la historia, es la que nos ofrece Luis Alberto Romero en su artículo “La primavera de los setenta”, en el que vuelve a reflexionar sobre el tema de la movilización política al que ya prestara una especial atención en trabajos anteriores, como su *Breve historia contemporánea de Argentina*. Romero traza el periplo de esa *primavera de los setenta*, que se inicia con ese emergente del “imaginario revolucionario”, el Cordobazo, hasta el comienzo del genocidio y la instauración de la dictadura de 1976. Reconoce en este recorrido los diversos tonos que adquiere la movilización, desde esa etapa inicial, donde “la calle era el escenario principal de la constitución del actor colectivo y de la lucha política”, hasta los sucesos de Ezeiza, a partir de los cuales la política en las calles se limita a dirimir la lucha de las tendencias dentro del peronismo. Es allí que Romero considera que “esa primavera con su florecer de mil flores había terminado, derivando en una guerra civil que llevó al genocidio”.

Completa esta empresa editorial colectiva el trabajo de la escritora y periodista Norma Morandini: “Las nuestras... las otras”. La autora se detiene en el papel jugado por las mujeres en estos años, y a través de una lectura de las consignas concluye que las mujeres argentinas, a diferencia de lo que ocurrió en otros países, subordinaron los debates feministas de los setenta a la participación política, y que su incorporación al mundo de la política está lejos de la autonomía y la independencia se hace más bien desde cánones tradicionales.